



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-32994/24

No. de FOLIO

0502300400120245093000817

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 15 de Marzo de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

KOPPERT MEXICO SA DE CV
CALLE CIRCUITO EL MARQUES NORTE , 82
PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUES, EL MARQUES
76246, QUERÉTARO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 2216149

R.F.C. ó C.U.R.P.

KME970924IP4

VIGENCIA INICIAL

15 de Marzo de 2024

VIGENCIA FINAL

14 de Marzo de 2025

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

LUREM TR (LUREM-TR (Metil Isonicotinato))

NÚMERO CAS

2459-09-8

ANALISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

400

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD BIOLÓGICA COMO ATRAYENTE DE TRIPS EN LOS CULTIVOS DE JITOMATE, CHILE Y BERENJENA BAJO CONDICIONES DE

FRACCION ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO
PAISES BAJOS (REINO DE LOS) (HOLANDA)

PAIS DE PROCEDENCIA
PAISES BAJOS (REINO DE LOS)
(HOLANDA)

ADUANA DE ENTRADA
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES, MEXICO, QUERETARO, QRO., VERACRUZ

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

P44hZc57QEStEwJsKlCp+24QjyMww7e1w/QgaFpWcmOLhJF0zZSCOa0pbqqyaqicZu/F1x998Th aPgBklq8jM15vI8rOe+TFaxCabQJeG8Yn9xXWo4tHgNULKlHwvHHoSi3NQ6rvzBE48r0lsz8VmSV O+SKhL569nxJo9xTKPqDi/tBaOsQCU6+pXSoO2vmb+a3SQO8z4CzllHd2TNzLsj1K4pKDTTr4CH2w N6efQrSA88L7xSPGLMHvcvzUY5VCS/UCuZ4cE49uY4B+Ryt8EiKd85pSgo0MIHe/la6Fenh4D2r uJgJRA5QyRn9FT+8uEEHZGtiL2v4Faw5ewZ/cQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

Le agradeceremos responder la encuesta de satisfacción y uso de medios digitales para las personas usuarias de los trámites de Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos (SEMARNAT-07-015) y Autorización para la exportación de materiales peligrosos (SEMARNAT-07-016).

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

